

NACIMIENTO DE CASTILLA

DESDE EL EBRO AL DUERO (Siglos VIII - X)



Nace Castilla, de pequeño rincón a gran nación... Fue la necesidad de encontrarse los hombres germánicos y montañeses, de defenderse ante el ataque islámico lo que cohesionó esfuerzos y ambiciones políticas. Las tribus de los vacceos, turnogos, berones, cántabros, autrigones, caristios, várdulos que tan fuerte carácter demostraron ante romanos y godos se unieron con los restos germánicos, colocados fuera de la ley. No olvidemos que Pelayo reconoció al principio a la dominación musulmana y que el año de Covadonga fue el 722, siendo los vascos los rebeldes antiislámicos por el 733. La Hispania goda no existía. Tomemos varios textos de los documentos anteriores a la Historiografía oficial de la Monarquía castellana.

La «Crónica profética», de Dulcidio, hacia el año 88 anota: «Etiam et multorum xpistianorum revelationibus atque ostensionibus hic princeps nostres gloriosus domnus Adefonsus proximiori tempore in omni spanie predicetur regnaturus»... Esta frase evocando al Rey Alfonso es una sequedad magnífica pues ve en el «predicetur regnaturus» todo el sentido profético del milenario de los monjes medievales... Y es una esperanza, pensando que la España destruida y cuarteada puede llegar a soldarse.

La «Crónica de Albelda» escribía: «Farmalio terrae sarrazeni evocati Spanias occupant regnumque gotorum capiunt, quod aduc usque ex parte pertinaciter possident, et cum eis xpistiani die noctuque bella iniunt et quotidie confligunt, duam predestinatio usque divina dehinc eos expelli crudeliter jubeat»... La traducción del texto medieval nos hace ver a los cristianos

guerreando noche y día hasta que la providencia divina mande su expulsión de modo cruel... Y por ello la «Crónica Mozárabe» se consuela de los destrozos anteriores, pensando en el futuro lleno de perspectivas sombrías pero con enorme fe en la Providencia de Dios... La irrupción islámica ha sido espantosa: «...Omnia et tot Spania quondam deliciosa et nun misera effecta tam in honore quam et in dedecore experivit»... Los sarracenos han roto la paz y la armonía de la población: «Non solum ulteriorem Spaniam sed etiam citeriorem usque ultra Caesaraugustam... gladio, fame et captivitate depopulat, civitates decoras concremandor precipitat seniores et potentes saeculi cruci adjudicat, juvenes atque lactantes pugionibus trucidat»... Texto luctuoso que llenaría de ideas de venganza a los primeros guerreros cristianos de las montañas.

A este afán de lucha hay que unir otros factores que tornaría el vínculo social del sistema germánico en un lazo más indestructible que el simple económico. La inseguridad de que hablan los historiadores del feudalismo no puede faltar en este supuesto de elementos creadores de Castilla, pero nos falta otros que la investigación no puede llenar por falta de datos y sí de deducciones. Por ejemplo, el valor del Caballo y de la Tierra, que se recibe como pago del servicio militar. El Caballo y la Tierra. El primero unido a la gran tradición hípica ibérica nos habla de una región ganadera, la Tierra de un Beneficio en calidad de préstamo, la base de una agricultura incipiente y la reserva económica para levantar unidades de lucha. Con el tiempo esta concesión en precario pasó a ser definitiva dando lugar al Feudo. Pero yendo al final de la concesión. ¿Quién da y quién recibe? ¿Cómo se usan ambos extremos? El dador y el receptor... La dificultad de establecer una sociedad civil jurídicamente vista por la insocial individualidad hispánica. ¿Cómo se hizo entonces? No tenemos más que datos imaginativos a los que hay que dar cierta justeza para tener una parcial racionalidad. Las fuerzas imprevistas que forjaron este vínculo son tanto la Naturaleza como el ataque islámico. Y sólo de este modo podemos ver con claridad el contrato. Los dadores no existían al principio, en las torres de las montañas de Castilla, por ser los mismos conquistadores quienes se hicieron cargo del terreno, caso distinto en el resto de Europa, donde existía la fragmentación originada en el Bajo Imperio Romano. La relación Señor-Súbdito se practicó en Castilla, al

calor bélico, obedeciendo a la realidad circunstancial. Y con ella la Repoblación o Colonización, cuyo avance de modo local, nos permitiremos señalar para notar la eficacia lenta pero segura de la marcha al Sur. Y en este despliegue, la identificación de lo histórico-individual con lo ético que llega a veces a lo irracional.

El factor familia es importantísimo para conocer esta marcha y solo mediante los datos de los cronicones y documentación de los monasterios podemos ver la condición media de las gentes y cómo estas familias al destacarse, irían desligando el vínculo de sangre para convertirse en elemento independiente, dando así origen a la nueva institución del Hidalgo. Desde la Cantabria del Ebro alto, con Brañosera al pie de Peña Labra. Braña, quiere decir pasto de verano, hasta las líneas fluviales del río grande, Reinosa o Juliobriga, Frías, Miranda, etc., hay toda una línea equilibrada de instalaciones que con ingenio simplicismo, en un individualismo extremo y también movidos por un socialismo extremo van por el camino de la supervivencia, uniendo el trabajo con la guerra en libre competencia. Pero también, ¡qué de misterios en estos años! Podemos intuir, pero nos faltan medios.

Los problemas de la toponimia son abundantes. La escasez de restos grandes, los fenómenos lingüísticos, pocos seguros... El descenso vasco es seguro hasta las riberas del Arlanza, pero también hay supervivencias notables que los musulmanes no cuidaron de borrar. La idea del yermo estratégico difundida por Herculano y objeto de tantas especulaciones, no puede ser afirmada hoy día con seguridad. Los éxodos rurales fueron normales en la Historia de la España medieval y continuaron como larga tradición económica. En esta época, la extensión de tierras baldías era enorme, pero faltaba la población necesaria para su colonización. Aquí estriba las sucesivas modificaciones que sufriría la explotación del suelo en España, a lo que hay que unir las variedades y cualidades de las tierras, los sucesivos agotamientos por falta de abonos a cuidar y el cambio de las condiciones. Los Cronicones nos hablan de hambres, sequías, enfermedades, como la de la viruela, levantamiento de campesinos y a esto hemos de unir las otras plagas, las de los hombres guerreros del Islam. El concepto del yermo estratégico hay que considerarlo dentro del sistema vital de un pueblo nacido en la guerra, con escasa gente para defender su

sistema político-religioso y con un terreno no muy apto. Es muy cómodo fijar una extensa zona en el sentido militar del «no manland» o tierra de nadie... Lo importante es que en este yermo existían islotes de resistencia formados por comarcas, aptas para el ganado y los cultivos, con agua y fortificaciones naturales. Es fácil pensar el despoblamiento del páramo, pero no en las altas zonas boscosas y serranas. El gran historiador Sánchez Albornoz, admite que la formación de Castilla se determina en los valles umbríos... en las tierras regadas por el Alto Ebro, en la síntesis de las viejas tribus españolas, antes enumeradas y desconfía de las especulaciones de historiadores que se fían de las antiguas tradiciones como el del benedictino Fray Justo Pérez de Urbel que confía en «facciones adornadas por él con muchas injustificadas fantasías»... («España, un enigma histórico» II). Sin embargo, creemos modestamente, desde nuestro punto de vista de conocedor de las comarcas originarias de Castilla, que también Sánchez Albornoz desorbita la cuestión cuando asegura que los cristianos primeros, estaban faltos de una muralla y sierra, de un glacis de desierto, del foso de un río y que los castellanos «hubieron de confiar sólo en la resistencia de sus armas y en la bravura de sus pechos».

No. Visitando las zonas altas de Castilla, el más insignificante observador ve murallas naturales, valles como enormes cañones boscosos, aguas abundantes, son auténticos castillos naturales los que se alinean desde las fuentes del Ebro hasta la rica vega de la Rioja. Lo que sí coincidimos en la tesis de Sánchez Albornoz, es que un terreno desértico no era objeto de interés para los musulmanes interesados en feraces comarcas. ¿Qué interés podían tener los moros en la Alta Castilla? ¿Qué había ahí que les interesara, fuera de adiestrar a sus hombres en la guerra y adquirir fama y honores...? ¿Qué ciudades y poblaciones fundaron? La tesis de la despoblación ha sido desfigurada apartándola de sus verdaderos motivos. El vaciado demográfico tenía otras razones más que la diáspora obligada por los Reyes asturianos.

La colonización de las tierras arrebatadas al mundo islámico va precedida de enclaves con los islotes de resistencia situados en los altos serranos. La cadena de castillos, como dice Díez del Corral, servía «para proteger los resultados de una etapa de progresión haciendo caer en desuso las líneas

anteriores y dejando derrumbarse las fortalezas que ya no serían». Por eso, asombra la serie de nombres hundidos en las tierras de Castilla y que fueron una vez habitados por hombres de armas y a la vez eran refugio de pastores y foramon-tanos. El castillo, dice Maravall, a pesar de sus grandes moles o precisamente por eso, son obras de paso, abrigos temporales en una guerra ofensiva, trampolines para nuevas conquistas. Llevan en sí «un constitutivo destino de transitoriedad». («Reflexiones sobre el castillo hispano», Rev. «Estudios Políticos», 1952, núm. 61; «La idea de España», pág. 196).

Y en estos nidos armados se forjaron las individualidades guerreras que sin espíritu práctico de lucro, sólo de pervivencia, darían una total renovación de la sociedad cristiana. Si Don Pelayo sólo es una manifestación de no conformismo, como dice Sánchez Albornoz, si Alfolso I quiso restaurar el orden gótico, los castellanos, no envenenados ni desvitalizados por el islamismo de los mozárabes, pudieron con un conocimiento interno de sus posibilidades, acomodar la nueva ley a la idea realista de la lucha. Castilla será sólo un nombre geográfico y este principio analítico se hará con el tiempo germen de una idea política. La Historia espiritual y social de esta clase guerrera es intensa y todavía cubierta de sombras. Los hombres buenos, que serán los forjadores del Derecho medieval, partirían de aquí, destacándose, como dice María C. Carlé, frente a otros grupos más amplios y las redacciones de sus costumbres, sus «fazañas», darán una idea nueva de equidad a la justicia y al ser español, porque todo hombre que se halla en guerra no puede ser sino práctico y directo en sus sentencias... Y con este proceso dado por la comunidad en tensión, critica la formación de sus status económico que hay que defender, no sólo frente al moro sino a quien duda de su formación y conservación. Como dice García de Cortázar, la disposición de las rentas es indispensable. El Saltus se convierte en el Ager y se levanta todo un tinglado agrario al que contribuyen los monjes con la idea colectiva de los cenobios.

Esos monjes que unían la idea de la Milicia a la de la España y que debían ser ingente cantidad. Un foco como Cardeña sería centro de irradiación para Albelda, Albelda para Berceo y La Cogolla, etc. La matanza de Cardeña durante una de las algaradas musulimes y que todavía recuerda su catastrófica señal en el claustro y en la tradición castellana, cita a más de

trescientos sacrificados... Monjes, guerreros, familias de foramontanos, emigrantes cantábricos, mozárabes, huídos de todos los rincones de Al-Andalus llenarían las granjas y castillos que desde las aguas del Ebro, irían hacia el sur. Primero fueron semilla, luego árbol, después bosque en unos montes que consideramos más poblados que los actuales. Tenemos que manejar con infinito cuidado los tópicos forjados por los siglos. La meditación histórica y lo que ha padecido nuestra Geografía, nos obliga a pensar a la fuerza, en las colinas castellanas cubiertas, tapizadas de vegetación que la mano del hombre y los atentados fiscales destruirían. Menos idea del yermo y más seguridad de una planicie arbolada.

No nos interesa tampoco la discusión teórica sobre la idea del Imperio. Es posible que la mente nobiliaria y clerical quisiera aferrarse a estos conceptos y fuera una utopía pensar en el Imperio y su Concepto, pero esta tesis no interesa para la disertación que queremos probar. Que Castilla se forjó en las sierras y en el alto Ebro, húmedo y feraz, siguiendo un fino instinto estratégico, parapetados en las montañas y obedeciendo a unos condicionamientos geográficos lógicos. Si Ordoño I repuebla Amaya entre el 850 y el 866; Alfonso III está ya entre Castrojeriz y Lara, en la planicie, por el año 910; García I se fija en el Duero hacia el 914... Pero la trinchera es la cordillera del Ebro. La zona era extensa. La colonización se efectúa de manera libre pero con el compromiso de defenderla. El trabajo pacífico de sus cultivos y del cuidado del ganado se une a la tarea de la defensa. Los viejos núcleos, visigodos y romanos, pasaron por la crisis de desaparecer algunos, de retoñar otros y ver cómo a su sombra se alzaban diversos centros. Amaya, Burgos, Oca, Clunia, serán campamentos de partida, pero lo esencial y que dará su carácter a la tierra, es la construcción de los castillos que darían su nombre a la región. El nombre de Castilla aparece en la Crónica de Albelda y se dice, en frase ya famosa, que en el año 883 fue repoblada «Bardulias qui nun vocitatur Castella». Esta Castilla, que fue sencillamente Condado, dividido como una circunscripción más dirigida por Mandationes o Commisa y Judices, que recibían el nombre de Potestates o de Comités. (Sánchez Albornoz. «España», II, 395).

¿Qué personalidad histórica tendrían entonces estas infantiles agrupaciones del norte del Duero? La comunidad po-

lítica, tal como la estudia Aristóteles, el famoso guía social de la Edad Media, ¿podría realizarse? La organización comunal, aún no podía formarse. La contemplación mística y bélica de los primeros siglos de la Reconquista no daba tiempo ante el peligro de la frontera para consolidar su sistema. El dinamismo de sus actos, superaba las creaciones legales y reposadas del estudioso y del científico. Sólo, sería después, cuando las variaciones en las estructuras de la población, representarían una indicación del desarrollo económico que podría hacerse la confección de un Estado más visible y perfecto.

No había tiempo para el recreo intelectual ni artístico. Todo era rudo, sincero e incipiente. Entre las Españas diversas de los siglos VIII al XV, Castilla es una de las tenaces y fuertes. Las grandes batallas tampoco son frecuentes. La guerra «divinal» que ensalza tanto Américo Castro, era más bien una lucha de guerrillas sin grandes resonancias fuera de sus límites, pero que servía para dar conciencia y vigor a los combatientes. En lo más frágil, áspero y escabroso de las tierras del norte cantábrico, aparecen unos grupos de resistencia contra los cuales los musulmanes apenas si demostraron interés. Indiferencia aprovechada por los cristianos hispanogodos para afianzarse en su soberbia soledad. Y partiendo las circunscripciones viejas de las tribus que lucharon contra Pompeyo, César y Octavio surgen los descendientes y así se forma una Asturias que abrirá el abanico de las aspiraciones territoriales sobre las fuentes del Cea, Pisuerga, Carrión y Esla.

Pronto tuvo conocimiento el mundo occidental de que existía un territorio movible en el sur de los Pirineos que daba facilidades a los nacientes poderes feudales e imperiales para aumentar su prestigio y acá se vinieron intereses y hombres francos. Así, las relaciones de Carlomagno con Asturias, pero el ejemplo era también de las otras fronteras al norte del Ebro. Aparece Navarra y los sectores del Imperio carolingio...

Mientras, en el Sur, en Al-Andalus, pasada la etapa de confusión y de creación que fueron los primeros años del Emirato, se fijan los límites y también se hace uso de la necesidad de la «guerra divinal», a lo Coránico. De estos contactos violentos surgirá un tipo específico de hombre, no muy bien estudiado aún. El guerrero de la frontera, bien cristiano o bien, moro. La manifestación histórica está recogida de manera esquemática en los documentos, pero tenemos que pensar su

existencia vital y su función como algo esencial en la conformación del tipo hispano. El valor bélico por encima del valor trabajo, sus exigencias a un Estado para fijar su derecho material a la vida, los propósitos en la repartición de tierras y rentas, que provenían de los propios medios de producción que era la guerra, con el justo reparto de acuerdo con el mérito. La tradición tendría por consecuencia una democracia guerrera, no social política, fijada en leyes, sino en un esfuerzo para su realización: El devenir de Al-Andalus y el de las tierras cristianas estará en función de tales principios. El particularismo de que habla Sánchez Albornoz era total, no sólo comarcal geográfico, sino también espiritual. Hay que ir investigando psicológicamente en profundidad, ahí donde no tenemos datos documentales. La vida se hallaba coasociada a la guerra con unas constantes históricas que permitían el desarrollo de la inteligencia de los complejos políticos. Sólo así podremos comprender el desarrollo y formación de Castilla.

Para un estudio histórico militar y psicológico de la formación de Castilla tenemos que prescindir de los consabidos términos nacionalistas y retóricos para ir distinguiendo sólo los aspectos creadores que el tiempo iría cristalizando. Hemos enfocado una serie de cuestiones, en las cuales tuvo que debatirse la región y ahora, con el mapa delante, contemplar meditando cuál fue este proceso. Sobre las fechas conocidas a partir del año 711, con la destrucción del edificio germánico, tenemos la irrupción sobre las cordilleras cantábricas que tocan Amaya, sobre la orilla izquierda del Pisuerga alto, que se rindió a los musulmanes. Amaya, es una avanzada de los Picos de Europa, cuya conquista permite entrar hacia los valles de Reinosa y penetrar en las zonas fértiles que conducen a la actual Torrelavega y Santander.

Según datos, era Amaya, «fuerte y bien cercada» y la población fugitiva allí encerrada fue hecha prisionera. En los días que permaneció Tarik en Amaya, se enteré del desembarco de Muza en Algeciras y decidió salir a su encuentro, cortando el impulso del avance. No está claro lo ocurrido en esta plaza fuerte. ¿Qué ocurrió después de la salida de los musulmanes? ¿Permitió este margen de tiempo una reorganización cristiana? La «Crónica General», nos dice y comenta Pérez de Urbel, que Muza tuvo noticias de los planes guerreros de los cristia-

nos estando en Osorno... (Capt. III, Cita de «Historia del Condado de Castilla», I, 76).

Lo importante es que por estos años surgen dos focos de resistencia, el de Amaya y el de Asturias. El primero parece ser tuvo mal fin, pero cuando se inició el rodar cristiano hacia el Sur sería una base de partida, una referencia geográfica. Dos grupos homólogos, el de Pelayo y el de Pedro, Duque de Cantabria, cuyo hijo Alfonso se casaría con Ermesinda, hija de Pelayo. Tenemos noticia de los primeros contactos de los musulmanes con los vascones y su tardía rebelión. Estos años no nos dan más que escasas noticias y confusas en los Cronicones. ¿Cuál era la fuerza social y religiosa que unía a estas gentes, aisladas en las breñas del Norte? Carecemos de bases documentales. La fuerza social que los unificaba tenía que ser el contrato por principio de posesión y anhelo de seguridad, como dice Carmelo Viñas. La colonia romana perviviría con el cultivo a medias y la aparición de la aparcería y de la enfiteusis de abolengo hispánico sería otra de las bases de la estructura económica.

Conociendo las condiciones climáticas de la zona, hemos de suponer que la ganadería seguiría siendo una de las fuerzas de la vida alimenticia y que su dieta era fuerte. El comercio establecido en la sustitución del término técnico regular por el del trueque en forma primitiva.

Otros medios permitirían ciertos escapes económicos, así los saqueos, rapiñas, lucha de tribus, rescates, etc. La política tendría una idea de sacralización al considerarse a los godos como representantes de la divinidad en lo temporal, pero ¿tendrían aquellas gentes la idea de la concepción política monárquica, o bien republicana, a la hora de elegir sus mandos? La simbología de la naturaleza es un dato que con su peso mágico, daría un sello especial a su concreción. Pensemos también en las arribadas de los mozárabes con una exaltación religiosa que les daría noticias del Sur y encendería su espíritu para contrarrestar la tolerancia islámica primera. La división de actitudes en la jerarquía eclesiástica era notable, así como los talantes, pasivos, y los contemporizadores. ¿Qué era realmente España para los musulmanes, si llamamos España al criterio historiográfico oficial de una cordillera llena de gentes refugiadas? Un grupo minoritario, sin una idea clara de Estado y sí solo de intransigencia religiosa y de libertad en las formas

dé vida. Con el tiempo, las formas rebeldes se cristalizarían, conscientes de su situación, representando la continuación de la Monarquía goda.

Los geógrafos islámicos veían a aquellas comarcas como el territorio de una «guerra santa», en el cual practicar (Dar Chihad), por excelencia, sin que esto quiera decir que tal frontera tuviera carácter total. Era sólo un espacio vacío en donde adiestrarse (Levi Provencal). El concepto de frontera ha variado a lo largo de la Historia, es a la vez, línea, es zona, es hecho humano. Como dice Vallaux, la evolución del Estado moderno es quien ha terminado por darnos la determinación lineal. Una línea de demarcación «que señala límites al ámbito del señorío estatal en el espacio». Para estos siglos son trozos de tierra, marcas permeables sin precisión. La escasa densidad demográfica y las variaciones climáticas aumentan esta incertidumbre de los confines propios.

Mientras los cristianos obraban a base de cabalgadas y de entradas temporales sin seguir al principio el método de la colonización fija, los moros nunca pensaron en instalarse definitivamente. Destruían los puntos fijos cristianos y se retiraban al sur. ¿Por qué no se establecían, por qué no dejaban más que puntos de observación y nunca poblaban? Los cristianos, con el tiempo, modificarían esta mentalidad. Ellos repoblaban y fortificaban a la vez.

Los problemas cuando entramos en la categoría social y económica siguen. ¿Puede contraponerse una España real, celto-germánico-romana, con una España oficial cristiana y unitaria como ha querido demostrarnos la antigua Historiografía?

La tendencia aislacionista se advierte en las expresiones geográficas recogidas por los cronistas, tipo del Toledano, el Tudense y Alfonso X que forman el mito de Pelayo, casi en categoría de santoral como en los textos escolares. «Sarraceni enim totam Hispaniam occupaverunt gentis gothice fortitudine iam contrita, nec alicubi resistente exceptis paucis reliquis quae in montanis Asturiaum et Biscagae, Alavae, Guipuscauae, Ruchoniae et Aragoniae romanserut, quos ideo dominus reservavit ne lucerna sanctorum in Hispanis coram domino extingueretur»... (Edic. «De Rebus Hispaniae», Granada, 1545, folio 34).

La situación política de Al-Andalus, con sus rebeliones y crisis de establecimiento de los conquistadores, permitieron a

los primeros jefes cristianos instalarse con cierta comodidad en el Norte. Una sequía impresionante, enfermedades y años de hambre dejaron la frontera en un estado de contención bélica. Período aprovechado por Alfonso I para preparar un sistema de defensa, todavía discutible, que ha sido objeto de consideraciones historiográficas. La cuestión es la siguiente: ¿Tan largo período de paz es utilizado por Alfonso I para la repoblación, fortificación y defensa de sus Estados, o es más bien una tregua impuesta por las circunstancias?

¿Alfonso I preparó el yermo en la lucha contra el sur islámico? Este yermo no era más que una tradición, pues geográficamente no podemos aceptarlo. Aún quedaban poblaciones que alentaban y deseaban la resistencia unidos a sus hermanos situados más al norte. Podríamos llamar yermo en su acepción militar sólo a varias comarcas devastadas, que solían dejar el vacío natural de unos puntos imposibles de defender. Pero de ello, a generalizar a un vasto páramo hecho por la naturaleza, es una gran diferencia. En las montañas y en otros sitios siguieron los cristianos dispuestos a defenderse. Era el sistema de Alfonso I más bien una reorganización de líneas de comunicación provocada por falta de una demografía militar.

El Albeldense, dice: «*Campus quos dicunt goticos usque ad flumen diorium eremavit et cristianorum extendedit*»... (Cit. por P. de Urbel, I, 85). En cambio, opina lo contrario W. Reinhardt («Homenaje a M. Pidal», I, 552); se suma a la afirmación en contra A. Ballesteros («Historia de España», edic. 1920, II, 174). El tema del glacis de Alfonso I es importante, pues de ahí procede el arranque de los caballeros que saliendo de las montañas inician en las laderas de las sierras, la reconquista y la repoblación. Las expediciones de Alfonso I llegaron hasta Clunia, Oca y Miranda. Así lo afirman los textos de la «Crónica de Alfonso III», pero también leemos en la «Crónica de Albelda» que «convirtió la tierra» en el tan afamado yermo. Tal explicación nos hace ver que las marchas guerreras del rey fueron operaciones de castigo y reconocimiento. La táctica era el dominio de las calzadas antiguas romanas por las cuales iban las gentes de la invasión y estas calzadas, eran ejes de avance, futuros dominios y huecos para la repoblación.

Sin embargo, hay algo todavía no claro en la idea del glacis o yermo. Quedó desde los orígenes de la invasión musulmana el conocimiento confuso de que algunos lugares habían so-

brevivido, a flote, en el naufragio del ataque («Anales Castellanos»). Se comenta la conquista de España por el Islam, «sed non tota». ¿Por qué hemos de pensar se refiere sólo a las montañas cantábricas? Fuentes árabes y cristianas no nos dicen los límites de las porciones del Ducado de Cantabria, jamás dominado por moros (Luciano Serrano, «Becerro Gótico de Cardeña». V.: «Fuentes para la Historia de Castilla», III, Introducción; J. A. Maravall, «La idea de Reconquista en España», Arbor, pág. 182). Esta suposición parece confirmarse cuando sabemos de localidades situadas en las sierras que servirían de puntos de enlace a la hora de la repoblación. Mientras Alfonso I defiende la cuenca del Duero por el oeste, su hermano Fruela lo hace por el este, en la antigua Bardulia, llegando a la Rioja. Crecen los monasterios, pero también se cuenta con los núcleos que en las montañas les ayudan y avisan de posibles invasiones, con un hábitat cronológicamente anterior. Pérez de Urbel dice: «hubo pequeños grupos de campesinos y pastores que se quedaron aferrados a sus tierras, lejos de las vías de comunicación, escondidos en los valles estrechos o entre los pliegues de las montañas» («Historia de España», vol. VI, Calpe).

La marcha al sur de la repoblación cuenta con unos puntos de fijación cristiana, tema por tanto digno de considerar para creer que el yermo no es una realidad, si pensamos que los musulmanes nunca desearon establecerse de modo permanente en la cuenca del Duero. ¿Por temor a los cristianos del Norte, por no creerse seguros con unas sierras hostiles en la retaguardia? ¿Porque el clima lo impedía? La repoblación sería para los cristianos el problema fundamental. Inquietud general para hombres de guerra que lentamente iban realizando la construcción del Estado, cuando los enemigos dejaban libre el suelo. Emigrantes del sur y del norte, mozárabes, colonias extrañas, vivificaban los ímpetus y refrescaban la conciencia histórica de la etapa postgótica. Una cierta autonomía privaba sin sujetarse a la obediencia del Reino de Asturias. Lo vemos reflejado en la escasa documentación llegada a nosotros. En este ambiente no puede olvidarse a las familias olvidadas en las montañas como las de Revenga, Quintanar, Regumiel, estas últimas situadas al pie de los Picos de Urbión, rodeadas de las famosas lagunas entre riscos casi inaccesibles y bosques

peligrosos para meter en su espesura a tropas ignorantes del terreno.

La toponimia nos va diciendo cómo se efectuaba la repoblación de varios sectores, así como la hagiografía, pues el culto al santo se identificaba con la tarea diaria. De lugares que nos indican la raza de sus pobladores hasta sus sentimientos religiosos y nombres de las familias que recibían la presura. Por el valle alto del Mena se van colocando gentes acogidas a la protección de Lebato y Muniadona, a los cuales siguen los abades Vitulo y Ervigio, con sus monjes, siendo patronos los centuriones Emeterio y Celedonio. Entre los montes de Ordunte, sierra de la Magdalena y Peña de Igaña, aprovechando lo feraz y húmed de las tierras. Aún hay en Burceña reliquias de los mártires, ahora patronos de la diócesis de Calahorra. Por entre Pando y Nocedo, se ven las ruinas de Area Paterniani y Patriannian-ni, cerca de Espinosa de los Monteros, al pie de la cordillera que salva la distancia del Cantábrico por los altos puertos.

De ahí, se descolgaron los cristianos a la región de Bardulia y la Bureba, con lo cual la idea de marca ofrontera es ya una realidad (Barrau Dihigo). De sierra a sierra, se deslizan los pobladores hasta entrar en los valles de Villarcayo, acercándose al alto Ebro, por Medina de Pomar y después del cruce de desfiladeros que flanquean el río por Trespaderne y Oña, pasan a la llanura de la Bureba, dejando en su flanco a los páramos de La Lora, de Poza y de Masa.

Desde luego, a Alfonso I se debe este arranque repoblador de las Bardulias... Y el cambio de su nombre etnológico por el de Castilla. Quizás este nombre legendario sea considerado en su origen, no sólo como una base para la existencia profesional de hombres de guerra, sino también localización material, la de levantamiento de castillos. La obligación histórica surge de una situación concreta, pero es notable señalar, cómo la leyenda ha desfigurado realmente el origen de la denominación de Castilla, que nacida entre bosques, montañas y corrientes de agua, hoy la colocamos inconscientemente en el páramo. La expresión Bellatrix Castella, del Tudense, hace referencia a una tierra poblada por hombres de ferocidad combativa, no sólo en el cumplimiento del deber sino que lo llevaban en su interior, como instinto primario.

Vardulies qui nunc vocitatur Castellae. Castella, esto es, los Castillos, que en el siglo IX defienden el desfiladero de Pancor-

vo y qué luego se irán trasladando a la línea fluvial del Duero, nueva frontera, como dice Menéndez Pidal, alcanzada «a costa de mucha sangre». (Historia de España, página XXV. Prólogo. Vol. IV.)

De «mucha sangre» y de mucho tiempo. La naturaleza terminó este primer esfuerzo de ir cubriendo etapas de río a río, hasta instalarse en un territorio que parecía imposible en los comienzos de la irrupción árabe. Localidades como Miranda, Cenicero, Briones, Revenga, fueron puntos de descanso y alojamiento para los cristianos que querían preservar su bastión cantábrico. La táctica militar consistía en dominar la vía que iba desde Zaragoza a Asturias, pasando por Virobesca (Briviesca), apoyándose en los riscos y gargantas de Haro y Pancorvo.

El paso estratégico entre la Rioja y el antiguo núcleo jurídico de Clunia, se dirigía por las sierras del Arlanza, picos de Cervera, montañas de Neila, valles del Pedroso, protegiendo los altos picos de la Demanda. La importancia estratégica de esta zona es indiscutible durante los siglos IX y X ya que por ella se canalizaron diversas incursiones guerreras. Otra ruta es la que enlaza el alto Ebro, a partir de Miranda y desciende por el sur a Pancorvo, las Termópilas de Castilla, para entrar en la Bureba, tomando del revés a las poblaciones del norte. Este enlace del Ebro, cruza por Sobrón, llave de la región de Tobalina que será llamada condado de Lantarón (García Rámila, «La zona de Salas», pág. 10). Entre caballeros y monjes van fijándose puntos que rodean el amplio circo del páramo burgalés. Los benedictinos gallegos llegaron, según Biskhon, hasta Valpuesta y el humilde río del Mataviejas, que se desliza al pie del Carazo, donde se alzarán el monasterio de Silos. La repoblación de nuevas zonas es signo importante de cierta seguridad laboral, el valle de Valdivielso, ya en plena ribera del Ebro, con San Pedro de Tejada y el valle del Tirón, afluente del Oja que forma frontera sur con la Bureba. Este valle, con el Najerilla, en donde se construye el refugio del Pedroso, será otro de tantos sitios de fijación de colonias cristianas, así como Fresneda.

Pasado el año 757, estos lugares de huella sacramental, irán representando puntos de combate y vida económica al margen de altos páramos inhabitables por el momento. Como es natural, la documentación fundacional se debe a los monjes que se establecen: San Millán de la Cogolla, San Miguel del Pedroso, fundación de Fruela I y del Obispo Valentín que lo

entrega a la abadesa Nonna Bella. Ya existía el de San Félix de Oca, otorgado por el Obispo Valentín a Nonna Bella. Se podía considerar que una fundación femenina daba cierta seguridad, pues era de sobra conocido la codicia de un botín falduno para los moros. Importante es que la ampliación de la colonización se efectuase en las márgenes del Oca, río de la Bureba que recorre tierras fértiles (Pérez de Urbel, «Historia del Condado de Castilla», I, 198,95).

Las amenazas musulmanas traerían la consiguiente retirada a las montañas de Mena y Tobalina, pero los contrafuertes del Ebro también aseguraban a los cristianos un bastión. Tales instalaciones pudo hacerse gracias a los primeros tratos entre el emir de Córdoba y los cristianos. La palabra que ya suena en los cronistas islámicos es la de Qastalla, es decir Al-Qilá: los castillos. El país de los castillos. Usado por los musulmanes, comprendía a los valles de Mena, Losa, Espinosa, Villarcayo, Medina de Pomar, etc. Una zona que como dice Salvador Moxó, nunca fue tierra de nadie, sino propiedad asegurada y bien abastecida de hombres y medios materiales.

Este nombre, Al-Qilá, plural de Al-Qalá, fue asociado al de Alava, Alaba, Val-qila, que parece anterior, por lo menos en un siglo, al término Qastalla con el que los musulmanes de España transcribieron luego el romance Castiella-Castilla. (Lev', «Provençal», Ob., cit., pág. 35).

Pero lo que queremos destacar en esta etimología, tanto la dada por Leví Provençal como por Sánchez Albornoz o Pérez de Urbel, dando un sentido al nombre, fruto del árbol crecido en encrucijadas diferentes, es su situación geográfica, entre Peña Amaya al oeste y las tierras del Ebro al este, formándose en tierras boscosas y agrestes, pero de ninguna manera en el páramo, que quiso inmortalizar la leyenda y el sentido estético de los historiadores que llamaríamos del 98. El nombre de Castilla aparece mucho tiempo después de la formación de redes monásticas y militares, hacia el año 800.

En el año 761 se funda Oviedo, como centro de la resistencia antimahometana. Los reyes caudillos cristianos superan sus dificultades y las molestias de la estabilidad interna. A Fruela le sucede en el 768 Aurelio, que gobierna hasta el 774. Una rebelión campesina, de la que tenemos escasas noticias, sólo unas líneas escuetas llamando «libertinos» a sus protagonistas, nos hace pensar en una inseguridad económica y social. La «Cró-

nica de Alfonso III» apenas da datos sobre estos siervos. ¿Porqué se sublevaron? Había paz entre Córdoba y Oviedo, durando hasta muy avanzado el siglo. Una paz insegura como todo cuanto ocurría en estos años de hierro.

En el año 767, Bedr, un liberto de Abd-al-Rahman, cruza las fronteras. En Asturias manda Silo. Intrigas familiares hacen que se descubra la nueva figura del Rey Alfonso, segundo de su nombre. Su madre, nacida en las Bardulias, indica ya el carácter militar de su vástago. Por estos años, un episodio de gran resonancia será la entrada de Carlomagno en el valle del Ebro. Por Asturias surgen figuras como la de Mauregato, muerto en el 788, y la de Vermudo I, incapaces de tener la fuerte personalidad que detenga la presión islámica o franca.

El año 791, Abd-al-Rahman, confiado en su fuerza, despliega un ataque por la ruta conocida. Alto Ebro y entrada en la Bureba sobre Briviesca, al pie de la cuesta del Rosario. Briviesca, lugar de descanso de los antiguos en donde se unían dos calzadas: la que iba a Astorga y la de Foncea a Briones, ya designadas en el famoso Itinerario de Antonino.

Los caudillos cristianos, enzarzados en sus odios, tuvieron que hacer frente a esta irrupción. Las jefaturas celosas, suspendieron las rencillas cuando la ilustre figura de Alfonso II se impuso durante largos años. Ungido el 1 de octubre del 791, será Rey hasta el año 842. Para Sánchez Albornoz, este monarca «salvó la España cristiana». Somete a su poder las discordias y rencillas de los súbditos, establece la corte en Oviedo y rechaza a los moros en Lutos el año 792. Pero la morisma insiste y en los años siguientes vuelve a sus correrías. Ellos son los que procuran que sea el páramo del Duero un auténtico yermo. Alfonso II procura ponerse en contacto con la otra gran fuerza de occidente, Carlomagno, pidiendo ayuda que le saque de un aislamiento pernicioso. También se autoriza a los hombres de guerra ciertas libertades, beneficiándose los fronterizos y extendiéndose por razones de comunicación a Galicia. Las expediciones amplían su recorrido, cuando se acercan los musulmanes a Oviedo y Cantabria, desde el castro de Calahorra en el 796. Y sin embargo, con tenacidad asombrosa, los monjes y los guerreros de las fronteras no cejan en sus ideas de vivir en sitios de peligro. El año 800, el abad Vitulo y sus adeptos, fundan cenobios en el sur del Ordunte, por Espinosa de los Monteros. Los ataques a Alava y Castilla, nombre que ya

podemos usar con toda claridad, no son obstáculo. Es posible que esta seguridad de las fundaciones vaya unida también a un sentido militar de preservación, lo cual nos hace pensar en una idea tranquila de la propia existencia.

Hacia el año 804 la repoblación se extiende como una mancha de aceite con leve ritmo debido a las algaradas mahometanas. Juan, Obispo de Valpuesta, con sus «galasianos», monta una serie de monasterios en Valdegovia, Losa, Ayala, Tobalina, curso del Flumencillo, valle de Miranda, el río Orón y Santa Gadea. Se restaura San Juan de Orbañanos en la ribera del Ebro que le separa de Valpuesta. Están ya a dos leguas de Frías, siendo su Abad, Visando. Pero si echamos una mirada al mapa veremos que sigue siendo terrenos lindantes con el valle alto del Ebro y es aquí donde, aprovechándose de la desaparición histórica de la diócesis de Auca-Oca, se intenta sustituirla en ecos de la tradición erigiéndose en alfoz eclesiástico. Valpuesta es la actual Valliposita, bañada por el Flumencillo, siendo sus límites en el norte, Mioma-Pinedo; Hoz por el oeste; Valdegovia, Posa, Peña de Bardaxi, Fresco de Reanta, La Calzada, Pontaces, extendiéndose el feudo, desde los Obarenes al centro de lo que hoy es la provincia de Burgos.

Las incursiones se repiten, siguiendo esta línea eje que es el Ebro, pero nos extraña que la perduración de las fundaciones anteriores no padezcan. Muchas veces los ataques van en sentido distinto al conocido, marchando hacia otros lugares como el valle del Pisuerga o más allá en Liérganes, Mira y Pás, como se hizo durante los años 806 al 810.

Un conde llamado Gundesindo, repuebla Villacarriedo, Esler, Sotoscueva, todavía en la zona del sur de Ordunte, acercándose a Bricio y Villarcayo, en la cabecera alta del Ebro, lo que nos hace pensar en la enorme atracción que tenía este río, sus bosques y sus prados para la alimentación, no sólo de hombres sino de ganados.

La gran noticia en las comarcas montañosas es la aparición del sepulcro del Apóstol Santiago, precisamente en un momento psicológico de peligro, para elevar los ánimos. Por estos tiempos, dirigía la defensa y repoblación Gundesindo. La etapa bélica va unida a la fundacional. Avito, abad, construye Tobillas en honor de San Román y, Nuño Núñez, un caballero, traslada a varias familias foramontanas a Brañosera ecargándose de los cultivos y labranzas. Con Brañosera, se une otro núcleo

en el alto Pisuerga, y Cardelio, funda el monasterio de San Andrés de Axa, en el valle de Soba por la merindad de Valdeporres.

Mientras los foramontanos realizan estas fundaciones, los ataques moros son incesantes en las temporadas de primavera y verano, regresando a sus campamentos en otoño. Pero los cristianos descienden sin tregua y sin miedo desde Amaya, los desfiladeros del Escudo a las llanuras, vigorizando las poblaciones creadas en las fuentes del Pisuerga, del Carrión y del Ebro, extendiéndose hacia los llanos de Bricia, Campoó y Saldaña. Alfonso II, que para el ataque moro, sufre contratiempos como en el Orón, cerca de Miranda de Ebro. En este caso los cristianos tienen adonde acudir, como es las peñas de Pancorvo. Si enjuiciamos con óptica moderna este tipo de guerra, veremos que se parece mucho a la lucha de las guerrillas. Los guerrilleros no se desmoralizan con las derrotas. Se dispersan y vuelven a la lucha. Se posee la misma mentalidad que en otras épocas. Las treguas de los emires cordobeses y luego de los Califas, permitían continuar la repoblación...

Pérez de Urbel dice que «el riñón de Castilla» se situaba entre las tierras de Oca y Belorado. Ambos puntos están en la calzada que va desde la ciudad riojana de Santo Domingo de la Calzada, aún inexistente, a Burgos. Pero Belorado era entonces sólo una torre defensiva que siglos adelante aumentaría Alfonso I de Aragón. Alrededor se alzaban bosques, entre los cuales se construirían torres y residencias militares. Ibriillos, en la cuenca del río Tirón, será para los moros un lugar de observación y defensa (P. de Urbel, «Historia del Condado», págs. 50-444).

Tenemos por tanto las flechas de avance, la del Ebro con sus afluentes que costean las sierras, orlando la Bureba y la del Alto Pisuerga con el núcleo de Brañosera, que recibe la primera Carta Puebla de Castilla. También vemos aparecer nombres de individualidades que clarifican actitudes personales. El movimiento militar se consolida y los apellidos recuerdan a la vez gestos políticos. El Conde Nuño Núñez, dirige una acción sobre sitios hasta entonces vírgenes, Castrogeriz en plena llanura, Lerma, Covarrubias en el Arlanza. Es un enorme salto (Luis Cervera, pág. 41). Aunque la situación no era lo suficientemente tranquila para su consolidación.

Los ataques musulmanes repiten la visita a los lugares tra-

dicionales: Villarcayo y Meña. El año 837, van por Sotoscueva y Pancorvo. Según los «Anales Castellanos», «fregerunt cortobeses Sotoscoba» y las destrucciones continúan hacia los linderos de Espinosa. Las tierras de Asturias y la joven Castilla, padecen crisis sucesivas, no sólo guerreras sino también políticas. Alfonso II muere en el 842, muere célibe, dejando el mando a un descendiente de Pedro, Duque de Cantabria. Se llama Ramiro. Y en este instante aparece otro enemigo por el mar, los normandos. La falta de unidad política se hace más visible al acabar la rama de Pelayo y en la tensión de las fronteras, se distingue una particularidad notable en cierta independencia y soltura de movimientos que la guerra hacía más intenso.

La relación estadística de los ataques moros como lo hace Sánchez Albornoz es estremecedora. Tales irrupciones debían tener el aspecto del rodillo implacable pero en el cual, siempre se ven los mismos nombres. En cambio, hay lugares que permanecen intactos. La unidad de mando y la coordinación de esfuerzos era difícil. Por eso leemos la siguiente cita. «Et los que vivyan en las montañas de Castiella faziaseles muy grave de yr a Leon porque el fuero era muy luengo et el camino era luengo et avyan de yr por las montañas et quando alla llegaban asorbevyaban los leoneses et por esta razon adenaron dos omes buenos entre sy, los cuales fueron estos Muny Resuell e Loy Calvo et otros que ellos non podian poner iueces sin mandato del rey de Leon». Fijémonos en el término. «montañas de Castiella», señal de que todavía era el lugar predominante donde se acogían sus habitantes y que el páramo aún no era su habitación. Se era castellano de la montaña, idea lejana de la concepción utópica de ser el castellano de la fundación histórica, hombre de la estepa y del vermo. Y un castillo. ¿qué es sino una fortificación sobre un monte? Y a su lado, los monasterios en lugares aptos para el cultivo y la vida económica. O es que ¿eran eremitas los monjes medievales?

Dice un documento, cuando un Abad, Rodanio, en unión de sus cofrades, Avito y Paulo, levanta cenobios: «Hicimos casas, restauramos iglesias con nuestras manos, tomamos terrenos en los montes, fuentes, salidas, entradas, salinas y viñas...» («Cartulario de San Millán», citado por P. de Urbel, ob. cit., 262).

Desde la muerte de Alfonso II hasta el año 850, de donde sacamos estas observaciones constructivas, los moros secundan

las depredaciones normandas en la costa. Pero no cejan los monjes ni los hombres de armas. Fernando, llamado el Negro, hijo de Nuño, se establece en Escalada, Siero o Castrosiero. Cercanos están los puntos colonizadores de Castrobarro, Frías, Lantarón. Juan, obispo de Valpuesta logra la adhesión de Fredulto, que lo es de Alcedo, cerca de Puenteerra en la orilla izquierda del Oroncillo. El abad Rodanio, en Valdivieso, con Avito y Paulo en Valdegovia y Tobalina, dominaban el páramo de Losa dirigiendo sus dominios hasta Miranda de Ebro, superando los peñascos de Pancorvo. El conde Rodrigo, gran señor de la comarca, protege a este abad y en una audaz marcha llega hasta Talamanca.

La bureba es una plataforma de proyección hacia el Ebro y el abanico fluvial del Arlanza al sur. Desde las fortalezas de Ausines, Frías, Lantarón, se piensa en el avance hacia el Oca y el Arlanzón. Es interesante registrar cómo los primeros puntos se encuentran a caballo sobre el Ebro, que se adivina cerca. Hace falta haber vivido «pegado» a un río o en sus cercanías para tener conciencia, como se dice ahora, de la importancia de éste. Se «huele» todos los días.

Muerto Ramiro I, le sucede Ordoño, su hijo, hasta el año 866. La repoblación sigue. Se levanta la vieja Amaya otra vez, de tantas resonancias históricas. El dinamismo monástico lo anotan los viejos papeles. El abad Paulo en Peñagovia, Pontecorci, cerca del río Turón, y el conde Rodrigo en San Martín de Ferrán. El mismo conde funda, en el 853, San Martín de Losa al sur de la sierra Salvada y de los Orduntes, abarcando su presura Peña Angulo, San Pantaleón, Griales, Baro, Quincoces, Santa María Rusión, Valdegovia, Tovillas, San Martín de Villalumnos, Larrate, Puente Larra, Deóbriga, Fuera de Valdegovia, Losa, Viñas de San Acisclo (Santocildes), Villa Lambana), y Petralata. Nuevos valles dedicados a los cultivos y cría de ganado, más las granjas situadas en las estribaciones de Sierra Magdalena y Peña de Igaña y la Sierra de Boveda. Toda la actual montaña de la actual provincia de Burgos se recupera para la cristianización colonizadora. Lo mismo da sea castillo o monasterio. Cada uno de estos topónimos son centros de colonización como la imaginación y la realización posteriores harán después en América. También es puerta abierta para otros habitantes que vienen del sur o de la zona del Pás y del Ner-

vión. En cada valle un monje y un hombre de armas para defenderlos.

¿Qué es la Reconquista sino la acción individual y guerrillera de hombres reunidos en bandas? Frente a la acción decisiva de algunas grandes batallas, pocas en verdad, la obra de la reconquista es ésta. Penetrar en cuña en territorio musulmán o descuidado por ellos y utilizar los cursos fluviales como fuente de vida. Y en este sistema, bordeando márgenes de cursos acuáticos se instalan en Albelda... Siempre a poca distancia del Ebro. Una carta del año 852 dice: «Reinando Rodrigo, conde en Castilla...». Su «reino» es extenso. Al norte, las montañas y poblaciones de Santander, al sur el Ebro con el centro en Bricio, Sotoscuevas, Villarcayo, Valdivieso y al este, los valles de Tobalina, Mena y Losa... (P. de Urbel, «El Milagro de...», pág. 90). Es la antigua tierra de las Bardulias y como otro sitio seguro sobre la Bureba y la llanura que desde Villadiego se alarga hasta Castrogeriz, tenemos la fortaleza de Amaya... «In era DCCCLXLVIII populavit Rodericus Amaya». Y se repite en una carta de San Millán: «Este Conde Rodrigo pobló Amaya por mandato del Rey Ordoño en la era 898». La línea fortificada se extiende desde Amaya a Oca. Vemos incluida en ella Mijangos, por obra de Gómez, unas torres en las colinas de Burgos, gracias a un magnate llamado Gonzalo y en el mismo Oca, a un Fernando.

Burgos será aún objeto de controversia en cuanto a su origen. La palabra, de origen germánico, procede a su vez del griego Pyrgos, torre, término que emplea San Isidoro, aplicándolo a los núcleos formados en los alrededores de los castillos y que el P. Flórez repite también. Según fray Francisco de Berganza, el terreno era ya conocido en la época de Alfonso I con el nombre de Burgense y lo deduce como corrupción de los «murbo-gos» de Ptolomeo, cuya expresión parece la más propia como de una zona poblada de castillos o lugares por él desparramados. También el P. Venero, en su «Historia de Burgos», dice que pequeños lugares dieron principio a la ciudad. Fray Melchor de Prieto llega incluso a designar los lugares eclesiásticos dedicados a Santa Coloma, Santa Cruz, San Juan, alrededor de los cuales se asentaron las aldeas que, fusionadas, darían lugar a la ciudad... Aunque el reconocimiento oficial sea debido al Conde Porcellos no podemos dejar olvidados estos informes.

Los cronistas árabes citan a Rodrigo como hombre esfor-

zado. Según Ibn. Idhari es «Ruderik, conde de Alava y Al-qilé, príncipe de las Castillas». Dejando el énfasis oriental, es importante señalar el papel de este caballero. ¿Quién era realmente? Parece ser es hermano de Paterna, segunda mujer de Ramiro I y de ahí su importancia familiar en la corte que trasladará a lo político. Demostró también una gran habilidad aprovechando las treguas con los moros en los años 856 al 863. El peligro sin embargo existía hasta por la línea de frontera del Ebro en donde los Banu Qasi, en el año 855, habían levantado la fortaleza de Albaida y este punto, situado al sur de Logroño en las orillas del Iregua, dio motivos a unos encuentros sangrientos con Ordoño I. Es posible que la batalla de Clavijo fuera un combate en esta región (Sánchez Albornoz. «La auténtica batalla de Clavijo»). Hay, en resumen, dos flechas de avance, la burgalesa lindando con los montes de la Demanda, al sur de la Bureba y zona de Oca y el Ebro, cruce de caminos y valle de penetración. Lo importante, como tarea de urgencia, era sujetar las tierras de interés económico y formar frentes murallados. Así sucederá la repoblación de Auca, iniciada por Rodrigo y continuada por el conde Diego («Cartulario de San Millán», Madrid, 1930).

Aprendiendo de los musulmanes en el sistema de irrupciones militares, Ordoño I entró en Lara el año 862, pero sus enemigos se reponen con Abd-al-Malik y al año siguiente, marchando por el valle del Ebro, cruzan después los Obarenes. El conde Rodrigo se sitúa en Pancorvo para cortarles el paso, pero los moros no hacen frente sino que giran hacia el sur, por Oca, donde marcharán a sus campamentos. Al año siguiente, repiten la incursión y los cristianos sufren una fuerte derrota en la Morcuera. Según Sánchez Albornoz, es la Hoz de Foncea. La victoria de la Media Luna es total. Otra vez son arrasados los lugares acostumbrados: los desfiladeros que van a Frías, castillos demolidos en la ruta de Sasamón a Astorga y vuelta al sur por los pinares y zona del alto Jalón, tras la marcha por la Bureba. Las mesnadas castellananas que dirige Alfonso III, entonces parece que no van a reponerse del golpe, según los cronistas musulmanes, como cita Fedd el Ma-kewir, pero no es así.

El Rey Alfonso III hace frente a la situación y los señores castellananos se unen. Fernando, señor de Toca (Oca), Gundisalvo, en Bordja (Burgos), Gómez en Mesánica (Mijangos)... La repoblación se repite en el valle de Mena. Se reconquista

Ibrillos «ipse allisit Ibrellos», dice la «Crónica Profética», con cuyo emplazamiento se domina el paso entre Belorado y Nájera, construye el fuerte de Grañón cercano, del que no queda actualmente ni una piedra, fortifica Cellorigo, Cerezo de Río Tirón y se extiende hasta Ezcaray y Ojacastro en el alto Chera, afluente del Tirón. Los sitios clave son Ibrillos en el sur y Pancorvo, en el norte.

Rodrigo recibe plena confianza en la defensa de este país tan atacado y sufrido. Las fundaciones particulares prosiguen, en San Román de Dondisle; en Santa María de Arciniega por Elduara y sus hijos; los esposos Sona y Munina en el monasterio de San Cosme y San Damián de Valderrama, a una legua de Frias... La lista de construcciones es incesante. En el 860 se echaron los cimientos de San Juan de Orbañanos, cerca de San Martín de Azno; el abad Visabdi lo recibe de Diego de Ovecoz y de doña Gontroda, a dos leguas de Pancorvo, entre Obarenes y la Molina (Argaiz, «La soledad laureada», VI; García Rámila, «Girones...», pág. 147). En el año 866, Alfonso III, de quien era ayo y consejero el Conde Rodrigo, superadas las intrigas políticas de su ascensión, será ungido Alfonso, «scientia clarus» ayudará al descenso de los foramontanos. Su idea es arribar al Duero y «Rodericus comes», le secunda. La Pressura es más frecuente. Los bienes sin dueño, pertenecen al fisco y se apoderan de ellos los representantes de la Corona, sino el mismo soberano. La Pressura se confirmaba por el «scalio», es decir, la técnica de hacer productiva la tierra. De esta forma se desarrolla la colonización.

El año 870, casado Alfonso III con Jimena, de estirpe pirenaica, entronca con otro núcleo político antimusulmán: Navarra. Las rebeliones familiares dificultan la situación. Los Muza amenazan desde su campamento de Tudela y gracias a que en Al-Andalus existe también una inquietud interna pueden salvarse los castellanos. Rodrigo, indomable, funda el año 873 Escalada y ofrece al Monasterio de San Millán de Salcedo una serie de iglesias nuevas del valle de Cuartango. Consolida los castillos defensores de la zona de Amaya, Urbel del Castillo, vigilando el río Rudrón, riachuelo más al este de Urbel, Rucios, Lences en plena Bureba, trinchera de las Salinas de Poza; Castil de Peones en la calzada que va de Pancorvo hacia el sur, Revenga, Termino, Cerasio, Cerezo de Río Tirón, Castil de Carrión, Castil Delgado, lugares que se repiten en la nomen-

ciatura de la repoblación, señal de sus vicisitudes y así defiende la Bureba, convirtiendo en una marca inexpugnable de vanguardia las estribaciones que se proyectan hacia la alta cordillera cantábrica. Ya se divisa la glera del Arlanzón y del Arlanza y como prueba de afirmación política y guerra, en un altozano sobre el Arlanzón, en las cotas pequeñas se defienden las torres atalayas, origen de Burgos.

En el año 873, muere el conde Rodrigo, sucediéndole Diego Rodríguez Porcelos, «Didacus filiis Ruderici erat comes in Castella», según la «Crónica Albeldense». La jurisdicción abarcaba desde el valle de Ayala. Peña del Angulo, San Félix de Oca y Gorbea. No sabemos por qué motivos insinúan algunos historiadores ciertos recortes en los privilegios del gobierno del nuevo Conde. El 19 de abril de este año un grupo de monjes de San Millán de la Cogolla con el presbítero Martino, fundan varias iglesias dependientes de San Esteban de Salcedo a pocos kilómetros de Miranda: Parece ser que ésta es la última realización del período del mando de Rodrigo.

Vuelve a ensombrecerse el ambiente con el tradicional ataque moro. La batalla de Polvoraria es un contratiempo en el año 878 y en el 882, Al-Mondir vuelve por los valles ayudado por los Banu Qasi, siendo Diego Rodríguez, el defensor de Pancorvo. La amenaza obliga a una evacuación de los pobladores de Castrogeriz, Burgos y los puestos establecidos sobre el Arlanzón. Los moros se despliegan por el llano hasta León...

Con el ritmo de las temporadas anuales sucede el de la existencia repobladora acogida a la protección de hombres de armas. Nuño Núñez, que abandonó Castrogeriz; el conde Vela, hijo de Jimena, en Pancorvo; Diego Rodríguez, entre Burgos y Ubierna, y Gonzalo, repoblador de Lara. Tales son los jalones de la repoblación futura. (Pérez de Urbel, «Historia del Condado», I, 232...). En el año 883 terminan los hechos narrados en la «Crónica de Alfonso III» y las dudas se agolpan en lo sucedido después. Los documentos monásticos sustituyen a esta falta. Así tenemos como dato cierto la fundación definitiva y segura de Burgos en el 884 por Diego Rodríguez Porcellos. Los «Anales Castellanos» repiten el nombre de Lara-Castrogeriz con Nuño Núñez, debió pasar por varias inseguridades. Resistencias, abandonos... El 9 de enero de 884, una tregua con Córdoba permite fijar localidades en el Arlanzón, nuevo límite. La instalación en Lara, según una lápida conservada en el Museo de Burgos,

dice: «In nomine Domini Gundisalvus et Fibdericus fecerunt istam civitatem regnante principe Alfonso. Era DCCCC...».

Esta década permite pensar que entre las fluctuaciones de la guerra, los foramontanos tienen ya un nuevo límite político colonizador. Los topónimos se enriquecen: Torquemada, Torres de Villasandino, Castrillo de Matajudíos, Castrillo de Murcia, Torres de Hornillos, Castrillo de Tardajos, Castillo de Muño, Celada de la Torre, Castillo de la Vega, Castillo del Val, Torrepaderne, Torre de Doña Imblo. Su registro etimológico no puede ser más militar.

La década de los ochenta es, en el aspecto constructivo, positiva. Una nota interesante en las relaciones exteriores del Reino cristiano es el viaje del presbítero Dulcideo a Córdoba, que lleva después a Asturias a dos mártires mozárabes, Eulogio y Leocricia, que son recibidos con todos los honores en Oviedo el 9 de enero del 884. El triunfo de Polvoraria va contrarrestado por la pérdida de hombres que inciden en cada batalla. La repoblación es por esto muy costosa y sólo en último extremo, se arriesgan a un encuentro formal los castellanos y leoneses. No estaban tan sobrados de demografía para exponerla en lances poco prácticos. Ahora bien, el efecto de Polvoraria sobre el Orbigo, da un respiro para que los moros suspendan los avances y favorece el traslado de las familias.

Castrogeriz, restaurado, es un foco interesante en el oeste de Burgos. El alfoz de Lara tiene innumerables aldeas y quintas, con obligación de pagar la almuzara, la anupta, la fonsadera... El título de Conde de Castilla es ya vulgar. Diríamos que tiene un sello oficial. Un monje de Albelda escribe su Crónica hablando de Castilla de manera corriente. En Montes de Oca, en Quintanilla de las Viñas que fueron centros eclesiásticos visigodos hay ya cristianos. Las miradas se tienden hacia los campos de Roa, sobre el Duero, Clunia, Villatoro, Hornillo del Camino, donde hubo poblados germánicos. Ya no había como antes Hospedados que eran los Visigodos y Huéspedes que eran los Hispanorromanos. Pampliega, lugar donde murió Wamba, tiene acentos familiares para los repobladores a la vez guerreros.

La «Crónica Profética» cita también el año 883 y cómo los cristianos supieron resistir el ataque, y de esta fecha hemos de partir para considerar el nacimiento de Burgos como centro de atracción y sitio clave del avance cristiano. Los «Anales

Complutenses» consideran factible, sea el año 882, el de su fundación, igual que el «Cronicón de Cardeña»; el «Cerratense», señala el año 874 y los «Anales Toledanos» el 862. Ultimamente, el erudito Cotarelo, tras un expurgo de estos apuntes, cree como fecha más segura la del 884. Nosotros creemos, basándonos en la tradición, que Burgos sería torre, atalaya, lugar de fundación de caseríos, pueblitos arracimados en la glera del Arlanzón que acabarían fundiéndose bajo la protección de sus colinas, en este año de gracia del 884.

Es también importante su significación, pues ha cambiado dando un giro el avance de los castellanos. Por el Ebro han aparecido, junto a los Banu Qasi, la rivalidad expansionista de Navarra que se descuelga sobre el Ebro. Esto determina un cambio de dirección evitando el espinazo de las sierras ibéricas y su marcha sobre el Duero. Junto al castillo de Burgos, sucede la fundación de San Pedro de Cardeña. La «Historia de Burgos» de Palacios, dice así: «Mandó el Rey Alfonso III al conde don Diego Porcello, que fundase y fortificase la ciudad con un castillo por haber conocido que los moros, así los que venían de San Esteban de Gormaz, como los que tomaban el camino de la Rioja, tenían el paso libre para entrar en el reino de León», (pág. 12). Hasta en la Crónica de San Juan de la Peña se hacen eco de la importancia de la fundación: «Era populavit DCCCCXVII, R. Didacus comes per mandatum Regis Alfonsi»... El nombre de Burgos, como decíamos antes, es el único punto aún dudoso. De las diversas interpretaciones creemos muy ajustada la del P. Flórez, gran crítico de nuestra Historia. «No podemos establecer que fuese mera población de ciudad, sino que hubiera por allí algunos pequeños pueblos en el 884 a los cuales recogió el Conde hacia el presidio de la fortaleza y añadiendo fábricas entre los caseríos repartidos por lo más cercano, quedó hecho ciudad donde antes eran lugar o lugarillos... Este fue el motivo de llamar Burgos a la nueva población... algunos derivan la voz de Purgos, que significa torre, mudada la P en B, al margen del río Arlanzón por tener castillo, por estar en límites con los enemigos y por frecuencia de casas y de barrios repartidos por el contorno» («España Sagrada», XXVI, pág. 169).

Considerando la base de Burgos, la marcha al sur daría enseguida con el poblado de Lerma, camino de Clunia (Luis Cervera, Ob., cit., pág. 42). La cuña militar es cada vez más

importante. Pero a su vez surgirían más necesidades. La dotación de los guerreros, el suministro de los caballos exigidos para la guerra, el reparto de las tierras, el arreglo de las diferencias entre los mandos de las circunscripciones. La economía seguía siendo agropecuaria, pero ya era una realidad la entrada del sistema monetario de Carlomagno, basado en la plata en lucha con la moneda andaluza. Y el abanico de problemas se extiende. Cual era la jurisdicción especial para el gobierno de los alfoques. El derecho especial de que harían uso los castellanos, las «fazañas» iría imponiéndose. Tema básico, a juicio de Carmelo Viñas, pues de ahí nace el punto de la Equidad en el Derecho privado. Sobre el teocentrismo social, visto por Galo Sánchez, surge la idea de la igualdad como norma en un pueblo que se juega todos los años su existencia. Las incógnitas se suceden entre las abstracciones actuales de la Historia, ante la escasez de datos que proporciona la documentación de la época.

Una fecha explica además cuál era esta situación confusa. Es la muerte violenta del Conde Porcellos, fundador de Burgos, sin que se sepan las razones. La fuente que manejamos dice así: «Era DCCCCXXII populavit Burgis, Didacus Comes, mandato Adefonsi Regis et interfectus est in Cornuto DCCCCXXIII Kalendas Februari» («Najerense», edit. Cirot, pág. 50). Pérez de Urbel dice que fue en el 31 de enero y anota el término «occisus» como su signo fatal y no sabe explicar la causa. Desaparece su linaje así como el de otros amigos del Rey. La abdicación y caída de Alfonso III rodean a este episodio de ciertas suposiciones. ¿Rencillas familiares? ¿Lucha contra los moros? Sánchez Albornoz asienta la tesis de una reyerta civil tan abundante entre hombres de violencia. Las derrotas militares ante las huestes de Abd-ar-Rahman, podían también haber desacreditado al conde y hecho perder el favor. El gran medievalista español, supone muere luchando con los Ben Lope. Por expresión de Pérez de Urbel, «Castilla no amaba al Rey».

Lo cierto es que un nuevo grupo de hombres aparece en la frontera castellana. Estos indicios demuestran que se pasa por un momento de crisis en los últimos años del siglo IX.

Pero de esta etapa brota la generación de hombres que dará su más intenso político, Fernán González, Nuño Fernández, hermano posible del repoblador de Lara y Gonzalo Fernández, seguramente tío del primer conde independiente. El

título de Conde de Castilla, ya lo ha usado el repoblador de Castrogeriz, Nuño Núñez, pero a su vez hay otros similares, el de Nuño Fernández en Amaya, conde de Lantarán; Gonzalo Téllez, conde de Cerezo... La Castilla del Ebro se ha ido ensanchando y sus contactos con el mundo islámico, se hacen por Montes de Oca al este, y Carazo, al sur. No hay por el momento diferencia jerárquica entre los distintos Condes. La guerra sigue siendo la misma pero por estos años paralizada ante el poderío de Córdoba.

La técnica es la misma. Primero la ocupación de plazas avanzadas en las que descansa y trabaja una población llamada por la atracción de las tierras. Enseguida se procede a la fortificación de estos centros nodales y con esta seguridad se verifica una nueva llamada a las comarcas septentrionales, reclutando pobladores. Mientras, la retaguardia se afianza; se aseguran las comunicaciones y da fin a lo que llamaríamos colonización de la retaguardia (Sánchez Albornoz, «España, un enigma», II, 33 y ss.). El trasiego de hombres con sus familias, se hace dentro del círculo económico-agrícola-ganadero defendido por gente preparada para la lucha. Nos parece secundario el tan polémico argumento de los conceptos isidorianos del Estado, la tesis del Imperio, etc. Lo esencial es la fijación de los habitantes cristianos frente a una amenaza continua islámica. Dice L. Serrano que el esfuerzo de la repoblación durante el siglo IX se hace por «no haber atacado nunca los moros a Castilla por el Duero. Somosierra no fue tránsito de los ejércitos musulmanes, sino una vez en la primera invasión de Castilla por los mismos. Por eso cuando atacaron Castilla a fines del siglo IX y a principios del X, venían por Avila o por Medinaceli» («El Obispado de Burgos», I, 103). García Gómez, afirma con cierto asombro, porque se repetía siempre el mismo itinerario para avanzar sobre Castilla. Llanura de la Rioja, flaqueo de las sierras y marcha sobre el alto Duero y añade: «Contra toda lógica, los monarcas musulmanes no parecen haberse propuesto jamás alcanzar la posesión de toda la península» («Historia de España», vol. IV, Prólogo, pág. XXI). Los textos islámicos son concluyentes. Para ellos hay una frontera en la península como puede haberla en las mesetas del Irán o la India. Al-Bakri, divide a España en una Galicia propiamente dicha, la cuarta parte situada al sur y este, se llama

Castilla. A la cual divide en Citerior y Ulterior. Los castillos más próximos son Grañón, Alcocero, Burgos, Amaya...

La entrada del nuevo siglo presenta estas novedades en el territorio. En el norte, gobierna el conde de Lantarón, Gonzalo Téllez. Para el P. Flórez, Lantarón resultó un quebradero de investigaciones. Dice: «Deseando yo tener noticias no lo pude conseguir en algunos años... He sabido hoy que el confin de Alava con Castilla, cerca de la villa de Sobrón, al otro lado del Ebro existe un Lantarón, la última mención del conde de Lantarón es en el año 935 en nombre del esclarecido Fernán González...» («España Sagrada», XXVI; Advertencia). La serie de los Gonzalo Téllez, condes de Lantarón, Cerezo, Castilla se une a la de otros poseedores llamados Fernán Díaz, Herrera Melliz, Fernando González (Berganza, «Antigüedades de España», I, 185; García Rámila, «Jirones», pág. 32). Después, aparece Gonzalo Fernández, conde de Burgos, cofirmante de los Fueros de Brañosera en la alta Cantabria quien «supo pasear sus huestes hasta Clunia, San Esteban de Gormaz y Aza, dominando naturalmente en el alfoz de Lara... siendo seguramente el reedificador de este mismo nombre y de su castillo». Hijo probable del Fernando repoblador de Castrogeriz. Levantó Lara formando otro condado con su esposa, Munia Dona. Los límites llegaban hasta el Puerto de la Brújula, al norte. (García Rámila, «La zona de Salas», pág. 6).

Ante estos terrenos, sometidos a la dicha jurisdicción, se alzaban pequeños sitios como Palenzuela, Torremoronta, Torrepadre, Tordómar, Tordable, Torrecilla del Agua, Castrillo Solarana, Tordueles, Castroceniza, Castrovido, Castrillo de la Reina, nombres actuales pero que mezclan en su toponimia rastros de su formación. Mientras, los moros vigilan la marcha repobladora desde las crestas del Carazo. Hacia el año 905 la instauración de la dinastía navarra de Sancho Garcés, implica un factor de acercamiento en otro frente. Castilla vive agitada por otras motivaciones, aparte de la guerra contra el moro. Nuño Fernández, el de Amaya, apoya al infanzón García contra su padre Alfonso III. A su vez el nombramiento de Gonzalo Fernández, el de Lara, como conde de Castilla, da a entender, existe cierta tensión entre los hombres de la frontera. García se hallaba casado con una castellana, llegaría a ser Rey y su acercamiento por la Rioja al reino navarro es un dato a señalar.

Por el año 912 tenemos noticias de una intensificación del movimiento repoblado, unido a las circunstancias militares. Dice así la prueba documental: «In era DCCCCL, popula-verunt Comites Munnio Munniz, Rauda (Roa), et Gundisalvos Telliz, Hocsuma (Osma), et Gundisalvus Fernandez, Azam et Clunia et Santistephani»... (Risco. «Reyes de León», pág. 196; Anales Castellanos). También se intensificaron los trabajos en la ampliación de Cardaña y por la zona de Grañón.

Los títulos de condes adjudicados a hombres de valía nos permiten adivinar una cierta dinastía familiar pero sin fuertes vinculaciones entre sí. La titulación del conde de Lara y de Castilla, va sincronizada con la del de Lantarón y Cerezo. A Gonzalo Téllez le reemplaza otro personaje, ya en el gobierno de Ordoño II, llamado Fernando Díaz. También el nuevo conde de Castilla, Fernando Ansúrez, será sucedido por Guttier Núñez. Los cambios de mando sobrevienen en un momento apurado, pues Córdoba tiene al frente a un hombre de la energía y talento de Abd-ar-Rahman III. El año 914, empieza el reino de Ordoño II que dura hasta el 924. Cayó por entonces sobre la península una calamidad impensada. Una terrible sequía que hizo sentir efectos de hambre en el pueblo. Atacar era una necesidad, no sólo para distraer en la guerra las inquietudes internas, sino también para buscar alimentos. En el 916, la lucha tiene como centro San Esteban de Gormaz. Los castellanos, leoneses y navarros se unen... El año 920 sobreviene otra gran amenaza por los barrancos de Medinaceli, Osma, Clunia y Gormaz. El itinerario moro parecía cambiar atraídos por las repoblaciones del Duero de los castellanos. La rota de Valdejunquera es todavía un misterio político.

¿Por qué los castellanos se negaron a concurrir? Los datos de Sampiro no son explícitos. (Lacarra. Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés). Durante muchos años los historiadores no han podido dar la razón de la ausencia castellana, siendo este el motivo del encono de los leoneses contra los castellanos. La leyenda se ha hecho cargo del asunto relacionándolo con el ambiente de rebeldía que daría sus frutos con el gobierno de Fernán González. Dejemos en suspenso semejante apreciación. Pero pongamos en entredicho también, el famoso castigo de los Jueces según los testimonios de Ramos Loscertales y de Sánchez Albornoz. El nuevo reinado de Alfonso IV tiene como conde, en el alfoz de Burgos, protegiendo

a Cardeña, a Gutier Núñez, gallego de origen y en Lara, a Fernán González. Y cuando empieza el reinado de Ramiro II, ya el mando de Fernán González estará unido indefectiblemente al destino de los castellanos...

Los musulmanes, en su rutina bélica, acabaron dando a los castellanos la seguridad de su defensa. La regularidad del ataque encuentra la posibilidad de la misma. Los hombres de la frontera están sobre aviso. Desde los altos sorianos caen ahora los sarracenos sobre la meseta del Duero. Las aceifas empezaban en junio, preparadas técnicamente en cuanto a hombres, suministros, caminos, etc., por un consejo presidido por el Califa o el Emir. El itinerario se conservaba secreto, pero dado el número de atalayas y el condicionamiento geográfico, apenas si había sorpresas. Dice Levy Provençal que se temía posibles espionajes. Sin embargo pensamos nosotros que no era necesario guardar mucho secreto ante el paso de millares de hombres y de caballerías, primero por la Mancha, los llanos de la Alcarria para ascender al alto Jalón, la meseta de Medinaceli y situarse en la curva del Duero frente a Soria, «barbacana de Castilla». O bien, aliados con los moros de Zaragoza, seguir la ruta fluvial del Ebro hasta las Conchas de Haró y por Miranda, penetrar en los desfiladeros de Pancorvo.

Lo que sí debían estar informados es de la marcha de los cultivos, años de sequía y de humedad, tan necesarios para el aprovisionamiento de los hombres y de los caballos. Los países ocupados tenían que alimentar a los invasores, pues la idea de una intendencia siguiendo a los soldados es moderna... Según el estado del terreno y el clima favorable, las irrupciones irían identificadas. Sánchez Albornoz da una estadística impresionante de ataques moros desde el año 791 hasta el de 904. Los años de tregua son escasos y suelen durar de cuatro a cinco como término medio, lo cual nos hace pensar en estados climáticos desfavorables o bien en preocupaciones políticas internas. Otras veces la repetición de la agresión es anual, lo cual nos hace pensar en lo contrario. (España, II, 13. Levi Provençal. *Ob.*, cit., pág. 49).

Las calzadas servían como rutas previas. Así, la de Clunia, uniéndose a Lara a través de los montes de Cervera, que llevaba al Arlanza. Y la de este valle al Najerilla, afluente del Ebro. Por el año 934, el ataque cae sobre el mismo Burgos. Lo recogen los «Anales Castellanos». Ramiro II se encerró en Os-

ma. El conde de Lara, tal vez estuviese en su castillo o en los montes de Carazo...

Dejamos aquí la narración de los hechos bélicos pues creemos hemos de entroncar con la figura atractiva y controvertida de Fernán González, que merece un análisis distinto de la situación. Es también la aparición de aquel fenómeno guerrero llamado Almanzor, dispuesto a acabar con la España cristiana. Se ha llegado en estos años al momento de formación castellana que espera sólo el despegue independiente. La consolidación social era casi completa en la marca, labrada a base de sangre y de trabajos. Castilla tiene ya sus clases sociales dispuestas. Los Homines de benefactoria, bajo la protección de un patrono único, vinculados por la encomendación territorial. El Beneficio, a cambio de servicios. Procede, como sabemos, del Precarium y se designaba con los nombres de Atondo, Prestamun, Prestimonio o Prestimonium, «prestimonio ataque in beneficio», que era una costumbre de los labradores obligados a servir militarmente, a prestar hospitalidad, etc. Es decir, la Benefactoria procede, como dice el término de Benefacere, hacer el bien. El hombre que se halla en este dominio es semilibre, posee tierras, luego llamadas Behetrias. Lleva consigo el atuendo, su ajuar, el equipo y armas del caballero.

El tiempo irá definiendo este tipo de gentes guerreras. Aparecen los nobles de segunda fila, los Infanzones, de Infans, más Ons. Hijo de grande. Sirven mediante el prestimonio. Su forma procesal es el Riepto o desafío. Gozaban de honra o inmunidad (coto). Asisten a los juicios donde se daban las Fazañas, sentencias judiciales que con el tiempo se harían costumbres, tipificación de los futuros Fueros. Asistían a los juicios superiores como Coiuradores, prestando servicio de vigilancia, que era la anubda. Estos serán la cuna de la gran casta futura de los Hidalgos.

Ya sabemos las dos tesis sobre la denominación de los Hidalgos o Fijodalgos. Dada su consideración conviene resumamos las diversas interpretaciones. Interpretaciones que exponen mejor que una explicación la forma de vida medieval. El algo, el depósito material que permite sostener una distinción, hace que de ella nazcan los «filii bene natum», hijos de los bien nacidos. Para Américo Castro, Hidalgo Fijodalgo, viene de Banu-al-ajmas, por un doble singular, Ibn-al-Jums; Ibn habría dado Fijo-Hijo y Al-Jums, sustantivo en Algo. Oposi-

ción a esta tesis de arabistas y filólogos es grande. Levi Provençal no la aprueba. Tampoco Sánchez Albornoz y regresamos a la primera denominación. El Algo, era el quinto del botín, equivale a Bien y no deriva semánticamente de Al-jums, quinto, procede de Aliquid-Aliquod, voz latina que en la España visigoda empezaba ya a tener significación medieval. Según la «Lex Visigothorum»... Lapesa acepta esta teoría y termina diciendo Sánchez Albornoz: «Los hijodalgos eran los nobles de sangre del reino asturleonés, nietos de los filii primatum, de la época goda. Por ellos se les llamó Infanzones, que significa, hijos de grandes. Arrinconados por la invasión, habrían conservado sus privilegios y restaurando a la postre «sus algos o sus bienes». («España», I, 193).

Este bloque de hombres, aumentado con las concesiones y la multiplicación familiar, así como los Caballeros villanos, consistirían en la masa adiestrada en la lucha y en el futuro serían los dirigentes de los concejos en las ciudades. He aquí cómo del sector gardingo, parte el núcleo militar que en el campo y en la corte representarán la aportación feudal española al mundo europeo. La Comitiva eran los hombres libres agrupados en círculos cerrados al principio con sus señores o el Rey. Vasallos armados, se les denomina Milites Regio o Milites Regis, Milites Palatinii, la Schola Regia, de muchas maneras, pero la acepción última es de servicio al señor.

Las obligaciones de la guerra dieron formas flexibles a las vinculaciones y vasallajes, respetando autonomías y acciones incomprensibles en otros lugares de Europa. La lucha de la frontera impone modalidades contribuyendo a aumentar la formación de los hombres libres dotados de un caballo. No quiere decir que se vieran libres caballeros y labradores de cargas tributarias. Los Collati o Collazos eran los trabajadores de la tierra. Descienden de los antiguos colonos. Mientras los hombres de guerra se ocupaban de las armas, entregaban sus tierras a estas gentes con capacidad jurídica para cultivar los campos. Semilibres, pagaban algunas prestaciones y el guerrero tenía la comodidad de saber que sus tierras estaban cuidadas a cambio de ciertas libertades dadas a los colonos. Si el colono fallecía y era dueño de los cultivos, entonces se originaba la Mañería, reversión de las tierras al señor. Así que cuando Castilla fue ensanchando sus límites, los problemas creados por la ampliación de fronteras salvados por el prin-

cipio de la Presura, dictóse de acuerdo con las necesidades.

El sentido nómada e inquieto del castellano empezaría a ser ya en él una tradición que, con el tiempo, pasaría los mares. La formación de estas poblaciones trae la creación de una clase social nueva. Hay que contar con el reforzamiento demográfico de los mozárabes, pero el teñido oriental de estas gentes no podía disminuir la presión de los foramontanos. Nuevas costumbres hacen nacer nuevas instituciones. Se habla, por la escuela de Sánchez Albornoz, de la aparición de una democracia guerrera distinta al resto de Occidente. Con dos vertientes, por un lado, la creación de la Caballería popular, y por otro, el de la autonomía. De la primera, partiría la casta de los Hidalgos, por vanidad, sentido económico o certidumbre de la guerra permanente.

En esta maraña social y económica de los años fundacionales de la España cristiana, no podemos olvidar las viejas costumbres pre-romanas, las germánicas, etc., que flotan sobre los sucesos del momento... Los problemas jurídicos, los económicos, etc., se multiplican. Sólo podemos citar datos escuetos, poca plasticidad práctica y los elementos variables, son pobres para estudiar científicamente cómo fue la creación de Castilla. Basándonos en promedios y suposiciones y estudiando el marco geográfico, es quizás posible, aumentar nuestros conocimientos de época tan oscura. Hoy que viajamos por Castilla, ante el panorama melancólico de tantos pueblos desaparecidos y fortalezas arruinadas, nos preguntamos, cómo fue la Reconquista en los siglos VIII, IX y X... ¿Cómo vivían sus gentes? ¿Poseían el espíritu de libertad que dicen los historiadores? ¿Acertaremos en nuestras hipótesis?

BIOGRAFIA CONSULTADA

Independiente de las fuentes reseñadas en el texto, hemos tenido que trabajar sobre numerosas informaciones, tanto antiguas como modernas, sin quedarnos nunca satisfechos de las obras consultadas. El tema, aunque concreto, era para nosotros objeto de muchos escrúpulos. Pasamos por alto en esta larga referencia bibliográfica a la serie de datos proporcionados por Lot, Landsberg, Halphen, Dopsch, Calmette, Fliche, etc., entre los extranjeros y a numerosos españoles de la

talla de Hinojosa, Menéndez Pidal, García Gallo, García Valdeavellanao, Huici, Torres Balbas, etc., para referirnos a aquellos títulos que de una manera precisa y concreta han tratado el tema que hemos expuesto, sin que esto quiera decir no dejamos de considerar otras importantes ayudas y estímulos que por un criterio sólo de economía no citamos.

* * *

— J. Alemany, «La Geografía de la Península Ibérica en los escritores árabes». Granada, 1921.

— Alfonso Andrés, «El Monasterio de Santa María de Obarenes». Bol. de la Institución Fernán González. (BIFG). XLII, (1963), núms. 160-161.

— Fray Juan de Arévalo, «Crónica de los antiguos Condes y primeros Reyes de Castilla». Biblioteca Nacional. Manuscrito 3.546-282.

— Guillermo Avila y Díaz Ubierna, «Castillos de la provincia de Burgos». 1961.

— L. Barrau-Dihigo, «Chartes de l'Eglise de Valpuesta du IX au XI siecle», Revue Hispanique, 1900; «Recherches sur l'histoire politique du Royaume asturien». 718-910, Revue Hispanique, LII, Paris, 1921.

— Eloy Benito Ruano, «La Historiografía en la Alta Edad Media española». Cuadernos de Historia de España, XVII, 1952. (CU. H. E.).

— Vicente de Cadenas y Vicent, «Hidalguía del Ebro allá». Hidalguía. XI. núm. 56, 1963.

— J. Cantera, Monasterio de Albelda. Años 924-1034, Berceo (Logroño). XVII (1962).

— María del C. Carlé, «Infanzones e Hidalgos». CU. H. E. XXXII, XXXIV (1961); «Boni Homines y Honbres buenos». CU. H. E. XXXIX (1964).

— María Inés Carzolio de Rossi, «Formación y desarrollo de los dominios del Monasterio de San Pedro de Cardeña». Cu. H. E. XLV, XLVI, 1967.

— Luis Cervera Vera, «El núcleo urbano de Lerma desde sus orígenes al siglo XI». Burgos, 1971.

— Francisco Codera, «Campana de Gormaz en el año 364 de la Hégira». Estudios críticos arábigo-españoles, 2.ª serie; «Dominación arábigo en la frontera superior, o sea, poco más

o menos, en la cuenca del Ebro y en la Galia meridional, desde el año 711 al 815». Madrid. Discurso de la Real Academia de la Historia; «Límites probables de la conquista árabe en la cordillera pirenaica», Boletín R. Academia de la Historia, XLVIII, 1906.

— Armando Cotarelo, «Historia crítica y documentada de la vida y acciones de Alfonso III, el Magno, último Rey de Asturias». Madrid, 1933.

— Valentín de la Cruz, «Notas para la Historia de Palacios de la Sierra». Bol. IFG, XLVI, núm. 171, 1968; «Fernán González, su pueblo y su vida», Burgos, 1972.

— Angel Dotor, «La Villa de Roa». Asociación Española de Amigos de los Castillos, XIII, 1961.

— Marius Ferotin, «Histoire de l'Abbaye de Silos», París, 1896.

— Fliche, «Alfonso II le Chaste et les origines de la Reconquête chretienne». Estudio sobre la Monarquía asturiana. Oviedo, 1949.

— J. A. García de Cortázar, «El dominio de San Millán de la Cogolla». Siglos X al XIII; «Introducción a la historia rural de Castilla altomedieval». Universidad de Salamanca, 1969; «La economía rural medieval. Un esquema de análisis histórico de base regional». Universidad de Santiago de Compostela. Jornadas de Metodología, I, 1973.

— Ismael García Rámila, «Un glorioso rincón de Castilla la Vieja: La tradición histórica y artística como formativa patriótica y espiritual del alma de Briviesca, la Bureba y sus pueblos». Burgos, 1963; «La zona de Salas de los Infantes en sus aspectos histórico, legendario y artístico», Burgos, 1960; «Bibliografía Burgalesa», Burgos, 1961; «Jirones gloriosos de Castilla. Miranda de Ebro y sus tierras», 1964; «Forjadores gloriosos de Castilla». Lerma y sus pueblos», 1968.

— J. García y Sáinz de Baranda, «Historia de las antiguas merindades de Castilla». Burgos, 1952; «La ideología mahometana y su influencia revolucionaria en la invasión y conquista de España. La reconquista burgalesa de los siglos VIII, IX y X». Bol. IFG. XIII, XIV. 1959-60; «Apuntes sobre Treviño». Bol. Comisión Provincial de Monumentos. (C. P. M.) tomos V y ss.; «Medina de Pomar. Escuela de Reformas», 1934; «Valpuesta», ibidem, 1935; «Losa», Bol. IFG, VII, VIII, IX.

— Jean Gauthier, «Le repleupement de l'Espagne du Mo-

- yen Age. Regions du Nord, du Centre et du Sud, Revue de Géographie Humaine et Ethnologie». París, núm. 2. 1948.
- J. A. Gaya Nuño, «Gormaz. Castillo califal». Al Andalus. VIII. 1943.
- Manuel Gómez Moreno, «Las primeras Crónicas de la Reconquista. El ciclo de Alfonso III». Bol. R. Academia de la Historia, tomo C. 1932.
- Antonio Gómez Santos, «El Castillo de Aza. Una fortaleza que desaparece». Bol. Asociación Española de Amigos de los Castillos. X. 1962.
- Ild. Guepin, «Los montes de Carazo». Informe. Bol. Real Academia de Historia. X. 1962.
- Cristóbal Guitarte, «La ribera del Jalón. Una muestra completa del arte castrense». Bol. Asociación Española de Amigos de los Castillos. X. 1962.
- S. Gutiérrez Arechabala, «La ruta de los vascos foramontanos». Bilbao. 1969.
- Diego Gutiérrez Coronel, «Historia del origen y soberanía del Condado de Castilla», Madrid, 1752.
- D. Hergueta, «Noticias históricas de Ubierna», Bol. C. P. M. 1937; «Antigua Geografía Burgalesa». Ibidem. 1930.
- Ambrosio Huici Miranda, «Burghush». Encyclopedie de l'Islam. Paris-Leyden. I. núm. 21, 1960.
- Luciano Huidobro Serna, «El partido judicial de Sedano». Bol. IFG. XII, 1956; «El Valle de Valdivieso». Burgos, 1930; «Villavieja de Muño», Bol. CPM. 1949.
- Pedro de Jesue, «Notas sobre Geografía Histórica. Los foramontanos. Malacoria y la cordillera cantábrica». Altamira (Santander), númrs. 1-2-3. 1957.
- J. M. Lacarra, «Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés», 905-925. Príncipe de Viana. Pamplona. I. 1940.
- «Les Structures Sociales de l'Aquitanie, du Languedoc et de l'Espagne au premier age feudal». Actes du Colloque International de Toulouse. 1968. Annales du Midi, LXXX. 1968.
- Teófilo López Mata, «Geografía del condado de Castilla a la muerte de Fernán González», Madrid, 1957; «El Alfoz de Burgos», Burgos, 1958; «Evocación histórico-geográfica de los primeros tiempos de Castilla». Bol. IFG. VIII, 1949; «El territorio de Auca y su demarcación geográfica a fines del siglo XI». Bol. C. P. M. V.; «Villas antiguas de Castilla: Miranda y Pancorbo». Bol. IFG, IX; «Miranda de Ebro». Bol. IFG, XLII;

- «Los monasterios medievales en la comarca de Juarros». Bol. IFG. VI.
- Marcho y Ortega, «La Iglesia de Valpuesta de los siglos IX». Revista Archivos. Bibliotecas y Museos, 1917.
- Gregorio Martínez Carballo, «Una gloria asturiana olvidada». Bol. Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo. XI. número 32.
- R. Menéndez Pidal, «La Historiografía medieval sobre Alfonso II». Estudios sobre la monarquía asturiana. Oviedo, 1949; «El Imperio Hispano y los Cinco Reinos. Dos épocas en la estructura política». 1950; «La España del Cid», edic. Madrid, 1929; «Repoblación y tradición en la cuenca del Duero». Enciclopedia Lingüística Hispánica. Madrid, 1959; «Historia de España. Calpe». Prólogos. Volms. IV y VI.
- Juan Merino Urrutia, «El vascuence en la Rioja y Burgos». San Sebastián, 1962.
- J. M. Millás Vallicrosa, «La conquista musulmana de la región pirenaica». Pirineos, 1946.
- Fray Benito de Montejo, «Disertación sobre el principio de la independencia de Castilla y soberanía de sus condes, desde el célebre Fernán González». Memorias de la Real Academia de Historia, III.
- Tomás Moral OSB, «Revisión crítica de los estudios sobre los monasterios burgaleses». Anuario de Estudios Medievales. Barcelona, V. 1968.
- Salustiano Moreto Velayos, «El Monasterio de San Pedro de Cardaña. Historia de un dominio castellano». 902-1338. Universidad de Salamanca. 1971.
- Salvador de Moxó, «Aproximación a la Historiografía medieval española». Homenaje al Profesor Alarcos. Valladolid, 1965.
- T. Muñoz y Romero, «Sobre el origen de la población de los Reinos cristianos de la Península en la Edad Media». Discurso. R. A. Historia. 1860.
- Angel Muño, «El Valle de Mena y sus pueblos». Santoña, 1925.
- Gonzalo Miguel Ojeda, «Torres y castillos burgaleses». Bol. IFG. XIV, 1961.
- J. Ortega Galindo, «Belorado. Estudio de una villa en la alta Edad Media». Estudios de Deusto. II, 1954.
- Basilio Osaba, Moenia Sacra. «Monasterios y castillos

desaparecidos en la provincia de Burgos». Bol. I. F. G., XLV, 1966.

— J. Pérez Carmona, «Historia de arte del partido de Salas de los Infantes». Burgense, núm. 3, 1962; «La Historia y la Geografía burgalesa reflejada en su toponimia». Bol. Real Academia Española, CLXIII, 1962; «Historia y arte del partido de Briviesca». Burgense, núm. 4, 1963.

— J. Pérez de Urbel, «Los monjes españoles en los tres primeros siglos de la Reconquista». Bol. Academia de la Historia, CI, 1932; «Navarra y Castilla en el siglo X». Príncipe de Viana, Pamplona. V. 1944; «La conquista de la Rioja y su colonización espiritual en el siglo X». Estudios dedicados a M. Pidal. I. 1950; «Los vascos en el nacimiento de Castilla», Bilbao, 1946; «Geografía histórica de Soria en la alta Edad Media». Celtiberia. V. núm. 9, 1955; «Primeros contactos del Islam con el reino asturiano». Arbor. XXIV, 1953; «Sampiro, su Crónica y la Monarquía leonesa en el siglo X». Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1952; «El milagro del nacimiento de Castilla». Arbor, núm. 9, 1945; «Los monasterios castellanos de la Reconquista. Yermo». (El Paular). VIII, 1970; «Notas históricas sobre el Poema de Fernán González». Bol. I. F. G., núm. 174, 1970; «Historia del Condado de Castilla». Madrid, 1945.

— Carmela Pescador, «La caballería popular en León y Castilla». Cu. Historia de España, vols. 33 y ss., 1961 a 1964.

— Demetrio Ramos, «El problema de las comarcas y de los límites de la Bureba». Bol. Real Sociedad Geográfica, número 83, 1947; «Los Jueces de Castilla». Cu. Historia de España, X, 1948.

— C. Sánchez Albornoz, «Orígenes de Castilla. Cómo nace un pueblo». Buenos Aires, 1943; «La batalla de Polvoraria». Anales Universitarios. I. 1932; «Asturias resiste. Alfonso el Casto salva a España cristiana». Logos. I. 1946. Buenos Aires; «La auténtica batalla de Clavijo». Cu. Historia de España, IX, 1948; «Itinerario de la conquista de España por los musulmanes». Cu. Historia de España. X. 1948; «El nombre de Castilla». Estudios dedicados a M. Pidal. II. 1951; «La repoblación del reino astur-leonés». Humanidades. XXV. Buenos Aires, 1936; «La campaña de la Morcuera». Anales de Historia antigua y Medieval. Buenos Aires, 1948; «Alfonso III y el particularismo castellano». Cu. Historia de España. XIII, 1950. «De la antigua geografía burgalesa». Observaciones por Hergueta. Bol. C. P. M. IX. 1950; «Despoblación y repoblación del valle del Duero».

Universidad de Buenos Aires, 1966; «Observaciones a la historia de Castilla de Pérez de Urbel». Miscelánea de Estudios Históricos, León, 1970.

— Luciano Serrano, «Los condes de Castilla y su gobierno». Bol. Sociedad Española de Excursiones, 1909; «Fuentes para la Historia de Castilla». Valladolid, 1906; «El Obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el siglo V al XIII». Madrid, 1935.

— Antonio de la Torre, «Las etapas de la reconquista hasta Alfonso II». Oviedo, 1949.

— Maximino Valdizán Gallo, «Recuerdos históricos de la ciudad episcopal de Oca, hoy Villafranca de Montes de Oca», Burgos, 1917.

— Florentino Zamora, «La villa de Roa tuvo su gran castillo». Bol. Asociación Española de Amigos de los Castillos. XIII. 1965.

José María SANCHEZ DIANA